

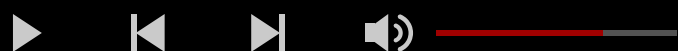
RODRIGO,
ELIAS
& MEDRANO
ABOGADOS

EDITORIAL

Régimen legal de extinción de dominio aplicable a bienes que hubieren estado relacionados con actividades ilícitas

FERNANDO RINCÓN | ASOCIADO

LITIGIOS PENALES Y COMPLIANCE



00:11 / 03:23

HD



Noticias (1/3)

El 10 de enero de 2025 se publicó la Resolución SMV No. 001-2025-SMV/01, mediante la cual se autorizó la difusión del proyecto de modificación de las Normas para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (NPLAFT).

Fuente: SMV



El 20 de enero de 2025, se publicó la Resolución SBS No. 00199-2025, mediante la cual se efectuaron importantes modificaciones a la norma sobre funciones y cargos ocupados por personas expuestas políticamente (PEP) en materia de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.

Fuente: Diario Oficial El Peruano



El 15 de febrero de 2025 es el último día para que los sujetos obligados presenten el Informe Anual de Oficial de Cumplimiento (IAOC), de conformidad con la Guía para el registro de información en la sección "Estadística Anual del Registro de Operaciones" del IAOC.

Fuente: El Peruano



Entre el 20 y 24 de enero de 2025, se llevó a cabo el "Curso de capacitación en análisis económico, financiero, tributario y contable para la elaboración de pruebas periciales en procesos de lavado de activos provenientes del tráfico ilícito de drogas y otros delitos precedentes" organizado por la UIF-Perú y otros organismos y dirigido a peritos y otros profesionales involucrados en la investigación del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.

Fuente: SBS



En el marco de la implementación de la Convención para Combatir el Cohecho de Funcionarios Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, entre el 21 y 22 de enero de 2025 una Misión de Alto Nivel del Grupo de Trabajo sobre Cohecho de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) llegó a Lima para abordar temas relacionados con la independencia judicial y fiscal en el Perú en el tratamiento de casos de corrupción.

Fuente: RPP Noticias



Noticias (2/3)

El 16 de enero de 2025, el director general de la Unidad de Análisis Financiero y Económico de Ecuador (UAFE) y el ministro de Defensa Nacional, firmaron un convenio para establecer mecanismos de cooperación y asistencia interinstitucional, en materia de prevención, detección y erradicación del lavado de activo y del financiamiento de delitos, en sus diferentes modalidades.

Fuente: UAFE de Ecuador



La Unidad de Análisis Financiero de Chile (UAF) informó que ya se encuentran disponibles las listas actualizadas de las personas naturales y jurídicas del sector privado y público inscritas en su "Registro de Entidades Reportantes".

Fuente: UAF de Chile



El 7 de enero de 2025, la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SENACLAFT) de Uruguay publicó la versión actualizada de su Lista de Personas Políticamente Expuestas a dicha fecha.

Fuente: SENACLAFT de Uruguay



La Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD) de Paraguay, mediante Resolución No. 003/2025, resolvió autorizar la implementación del Módulo en el Sistema Integrado de Reporte de Operaciones (SIRO), para la remisión trimestral de los Reportes de Operaciones, por parte de las personas físicas o jurídicas que de manera habitual realicen actividades de compraventa de inmuebles.

Fuente: SEPRELAD de Paraguay



Noticias (3/3)

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) de Panamá y el Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá (IGCP) firmaron un memorando de entendimiento que busca estrechar la cooperación entre ambas entidades en el desarrollo de iniciativas y programas de capacitación dirigidos a reforzar el conocimiento en prevención de delitos financieros, así como fomentar el intercambio de información sobre las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Fuente: UAF de Panamá



El Senado en México presentó proyecto para reformar la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, con el fin de ampliar el objetivo de la ley para incluir el financiamiento del terrorismo y el listado de "actividades vulnerables".

Fuente: Expansión Política



World Compliance Association anunció que entre el 2 y 3 de abril de 2025 se llevará a cabo el III Congreso Internacional de *Compliance Officers*, en Barcelona y Madrid respectivamente, el cual se desarrollará bajo un enfoque cinematográfico.

Fuente: *World Compliance Association*



Como parte de sus esfuerzos en la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales que lucran mediante la comisión de delitos ambientales en la región amazónica, la Red para la Represión de los Delitos Financieros del Departamento de Tesoro de Estados Unidos (FinCEN) convocó una cumbre virtual que reunió a las Unidades de Inteligencia Financiera de Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Estados Unidos.

Fuente: FinCEN



Herramientas

En diciembre de 2024, el GAFILAT publicó el estudio sobre el impacto de la corrupción en materia de lavado de activos en países de GAFILAT. El documento aborda la relación entre la corrupción y el lavado de activos, el riesgo de la corrupción en la región y recomendaciones y buenas prácticas, entre otros.

Fuente: GAFILAT



La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) publicó el Boletín Informativo No. 144 –relativo al mes de diciembre de 2024– que contiene avisos importantes, herramientas y noticias de actualidad en materia de prevención de LA/FT.

Fuente: SBS



La Superintendencia de Mercados y Valores (SMV), publicó la edición No. 29 del Boletín Modelo de Prevención de Delitos, relativo al mes de diciembre de 2024, el cual contiene noticias, buenas prácticas, normativa y jurisprudencia relacionadas con el modelo de prevención y la aplicación de la Ley No. 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal.

Fuente: SMV



La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) publicó el Resumen de Información Estadística de la Unidad de Inteligencia del Perú, relativo al periodo enero 2014 a diciembre de 2024, el cual contiene información y estadísticas de operaciones, información de inteligencia financiera, sentencias de lavado de activos y sobre congelamiento de fondos u otros activos, decomisos, pérdida de dominio e incautaciones, entre otros.

Fuente: SBS



Con el fin de promover la implementación y el fortalecimiento de sistemas efectivos de prevención, detección y represión del LA/FT/FP, el GAFILAT habilitó el acceso de su CAMPUS GAFILAT a Colegios y Gremios Profesionales. El temario incluye contenido sobre las 40 Recomendaciones del GAFI, Activos Virtuales, Reporte de Operaciones Sospechosas, Autoevaluación de Riesgos, entre otros.

Fuente: GAFILAT



Contacto



José Reaño
Socio
jlreano@estudiorodrigo.com



José Luis Medina
Socio
jmedina@estudiorodrigo.com



Ariana La Rosa
Asociada
alarosa@estudiorodrigo.com



Bruno Catacora
Asociado
bcatacora@estudiorodrigo.com



Fernando Rincón
Asociado
frincon@estudiorodrigo.com
